

**Precios de suscripción.**

Avila, un mes... 1'25 pesetas.  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

**Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.**

No se publica los días siguientes á festivos.

## OCASIÓN

Se realizan **QUINCE MIL** pesetas de géneros procedentes de la Casa Comercio del Sr. Aguado, en la mitad de su valor; cuyos géneros han sido adquiridos por los Sres. Arenal y Silva, en condiciones tan excepcionalmente ventajosas, que permiten á dichos señores, ofrecer al público, con este motivo, una positiva y verdadera ganga.

Reyes Católicos, 13 y 15. 2

## RELACIONES COMERCIALES

Llama poderosamente la atención que nuestras relaciones comerciales con las Repúblicas sudamericanas no estén en la proporción conveniente y regular de población que corresponde haber entre España y las antiguas colonias de la América latina. Salta á la vista que los gobiernos de España no hayan llegado aun á tener establecidos tratados internacionales de carácter siquiera económico. Causa deplorable extrañeza que por parte de España no se haya cuidado de dar toda la importancia que merecen á nuestras plenipotencias, legaciones y consulados en aquellas regiones pobladas por la raza latina, donde se conserva tanto tradicional español.

Tratándose de países con los que

nos ligan los vínculos de idioma, costumbres, religión, gustos y cuanto por la historia hace que se creen simpatías, nuestras relaciones con aquellos países no pueden ser más deficientes.

Y resulta aun mayor deficiencia con los países americanos de pura raza latina. En la Argentina, Uruguay, Perú, Bolivia, Honduras y Nicaragua lo tenemos aun todo por hacer. Y el tiempo transcurre, y avanzan en el progreso otras naciones europeas que se apoderan del comercio y consiguen en los mercados de raza latina americana colocar sus industrias, á cambio de la producción agrícola que en aquellos mercados se ofrece. Así aumentan las relaciones, se acumula riqueza, mejora el bienestar, y las corrientes de amistad son favorecidas por la conveniencia y los intereses.

Entretanto, España pierde un tiempo precioso, arriesga el porvenir, quiere y no acierta á dar forma practicable á deseos aislados, benevolencias nobilísimas, á aficiones que pudieran, por ser las mismas entre las gentes de raza latina, facilitar más y más los lazos de unión.

En estas circunstancias, deber es del Gobierno estar bien representado en la América latina y estrechar los lazos de unión y alentar y fomentar las relaciones mercantiles; conveniente es al capital español ponerse de acuerdo con los capitalistas ame-

ricanos; ventajoso fuera á los obreros de ambos continentes unificar sus mútuas aspiraciones y utilísimos, en fin, sería para el arte contar con países con cuyos habitantes poder comunicarse con fraternal abrazo.

A la iniciativa particular corresponde, pues, demostrar patriotismo.

## LA MARINA MILITAR

Esta mañana, como de costumbre, cogí con avidez *La Crónica* para deleitarme en su lectura y lo primero que saltó á mi vista fué un artículo titulado «Orientaciones» firmado por el Ingeniero D. Juan Ramón y Vidal, persona á quien no tengo el gusto de conocer, pero que para mí tiene honrosas referencias.

Tanto por la firma, cuanto por seguir con interés su estudio, lei con afán el escrito en cuestión y hallé en él tales cosas, que en modo alguno puedo pasar sin rectificarlas porque unas son verdaderos errores y otras grandes vulgaridades.

Me refiero á cuanto se relaciona con la Marina de guerra perfectamente mal comprendida.

Dice: «Hemos gastado un río de oro en Marina de guerra y no tenemos marina, no ya ahora; sino antes del simulacro ridículo y sangriento de Cavite y Santiago.»

Mas adelante afirma que: «en Marina se gastan 28,002.973'19 pesetas» y que ese concepto «no dá pan, sino que lo quita.»

Y por último establece que «en el presupuesto de Marina, con la construcción de nuestra famosa escuadra, no solamente se gravó al Estado en cientos de millones al construirla, sino que se gravaron los presupuestos sucesivos, con una anualidad de mucha importancia y que no se dice cuando va á tener fin.»

Hay aquí dos puntos de vista: uno el relativo á la inutilidad de la Marina Militar, fundado

en que lejos de dar pan lo quita: otro, eso del río de oro y cientos de millones gastados esterilmente por Marina.

Trataremos estos dos aspectos separadamente y sintetizando mucho para amoldarlo á las posibles y reducidas hospitalidades de esta «Crónica».

¿Qué equivocación es esa de decir que la Marina Militar es algo así como la sima negra y honda de invisible asiento, que no es bastante á rellenar todos los esfuerzos de los hombres, sin que produzca fin útil alguno?

¿Dónde reside la mano misteriosa que va dibujando el fondo de los mares, para marcar el derrotero de la nave del comercio?

¿Quién dirige ese perpétuo interrogatorio de los cielos y esa constante adivinanza de los secretos meteorológicos para indicar y prevenir los peligros de ciclones próximos, de temporales esperados y de oleajes embravecidos?

¿Quién es la que siembra corrientes de simpatías entre pueblos lejanos y hasta casi desconocidos, que la intensidad del afecto y la continuidad de conocimiento traduce mas tarde en tratados mercantiles?

¿Quién es el conductor de primeras nociones de productos y precios de mercancías para nosotros desconocidas y precisas ó útiles y quién es quien á tierras lejanas lleva el pregón de nuestros trabajos y de nuestras industrias, para que obtengan mas tarde próspero y ventajoso mercado?

¿Quién es la que surte á la marina mercante de útiles y bien instruidos marineros y maquinistas?

¿Dónde están y de donde proceden los libros y enseñanzas del piloto y del capitán, á cuya pericia se confía la millonada que representa el buque y la fortuna que suma la carga y el valioso tesoro que constituye la vida de su pasaje?

¿Quién es la que defiende al Fisco contra las codicias del que quiere introducir materias, en la Nación, sin satisfacer los correspondientes impuestos del Estado?

ya en la calle de Bonaparte, como repercutido por un eco múltiple.

Esteban, apoyado en el muro del muelle, frente á la desembocadura de la calle, vió á los alumnos desparramarse por las aceras con la agitación de un hormiguero que se acababa de pisar.

Comprendió que el fallo había sido pronunciado y atravesó rápidamente la calzada. No había dado diez pasos en la calle, cuando el nombre de Laignier lanzado por cien voces á la par, le hirió en mitad del pecho, como una bala.

Se detuvo, palideció, y tuvo que apoyarse en la vitrina de un vendedor de grabados.

—Sí, es verdad, querido mío,—le dijo un camarada aproximándose á él,—esos imbéciles no te han dado más que el segundo premio. ¿Y sabes lo que les ha decidido? «Señores, ha dicho uno, Laignier es pobre y tiene demasiada edad para concurrir al año próximo; Maugars, en cambio, es joven; su padre es riquísimo, poderoso: puede esperar y debe esperar.» Hé ahí el argumento de pié de banco con que les ha convencido.

Esteban no halló palabras con qué responder. Se le había demudado el rostro; sus labios sonreían maquinalmente; pensaba con sorda rabia en aquella razón deducida de la riqueza de Mr. Maugars para negarle el premio.

Alumnos de la escuela la opinión era resueltamente favorable á Maugars.

Al fin llegó el día del fallo. Esteban no había cerrado los ojos y creía tiritar, no obstante el calor estival que se sentía. Resolvió hacerse fuerte contra la emoción que le ahogaba y fué á desayunarse en casa de un amigo que vivía en la calle de Babilonia. Por espacio de una hora se sobrepuso á su impaciencia, procurando comer, mientras hablaba con volubilidad nerviosa; pero transcurrido aquel tiempo, le fué imposible contenerse: se escurrió y se dirigió hacia los muelles.

Ya se adelantaba á pasos cortos, como queriendo retardar el momento de conocer la decisión del jurado; ya se lanzaba con ímpetu febril, maldiciendo ya la lentitud que obstruía la acera é imaginándose que en aquel mismo segundo se decidía de su suerte.

—En verdad—se decía,—tienen que darme el premio: no pueden negármelo; pero ¿y si no me lo conceden?

Deteniase bruscamente, asustado de la agitación interior que le conmovía, y se preguntaba si los transeúntes no leerían su emoción en su semblante.

Mas la gente con que tropezaba alejábale indiferentemente, no preocupados cada cual sino de sus propios negocios.

Los ómnibus rodaban como de costumbre, los co-

## COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 80	»	»
» E de 25.000 »	71 80	»	»
» D de 11.500 »	71 80	»	»
» C de 5.000 »	72 00	»	»
» B de 2.500 »	72 25	»	»
» A de 500 »	72 70	»	»
» 4 y 100 y 100 »	71 75	»	»
En diferentes series.....	72 20	»	»
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 12.500 »	»	»	»
» D de 6.000 »	73 65	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4.º AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	»	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 25.000 »	»	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	94 05	»	»
» B de 5.000 »	»	»	»
» A de 500 »	94 20	»	»
En diferentes series.....	94 10	»	»
Obligaciones de Aduanas....	»	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1893.	»	»	»
» » » » 1890.	»	»	»
Acciones del Banco de España.	485 00	»	»
Idem de Tabacos.....	393 50	»	»

Camb'os sobre el Extranjero

París, 38'50.—Londres, libra esterlina, 84'88.



¿Quién sino ella la que cumple esta misión noble y concienzudamente hasta el extremo, de que poderosas empresas particulares, para no ver labrada su ruina y su pobreza desisten del afán de defenderse por sí mismas sus intereses y suplican al país, como única tabla de salvación, se les conceda su defensa por la Marina Militar?

¿Quién es la que reglamenta las utilidades y aprovechamiento de la industria pesquera? ¿Quién la vigila? ¿Quién haciendo conservar criaderos, delimita zonas, marca vedas, señala ríos y hace respetar sus leyes?

¿Quién es la que dirige las contiendas en el mar, quién juzga la culpabilidad ó el fortuitismo de los abordajes y de los naufragios, quién resguarda las aguas territoriales contra las extrañas codicias y quién por último, es la encarnación viva y palpitante de la patria en esa inmensidad, unas veces plácida y tranquila, otras aterradora é imponente, prisionera entre un finito lleno de monstruos y un interminado espacio que ilumina Dios con las reverberaciones de su luz purísima y de su misericordia infinita?

¿A expensas de quién viven y mantienen sus familias con el copioso sudor de su trabajo honrado, el cantero que labra la piedra del dique y el albañil que las une con la mezcla que lanza salpicándola con su palustre, y el carpintero que forma con vigas el arco que modelará la obra de fábrica?

¿Con qué recursos alimenta á sus hijos el minero, que en las entrañas de la tierra arranca el hierro, que mas tarde convertirá el fundidor en plancha de acero, ó plancha de blindaje, ó en cañón de grande alcance, ó en proyectil de firme penetración, ó en pala de la hélice, ó en tubo de la máquina, ó en chigre de la cubierta, ó en bomba contra incendios, ó en elevador de municiones ó en dinamo que hace de la noche día, ó en ancla que agarrada á las concavidades del fondo del mar, sujeta al buque?

¿Quién es la entidad que dá trabajo á la fábrica que tegió la bandera, ó á la desventurada niña que bordó en rojos y amarillos colores, el escudo de España?

¿Quién el organismo que redoblando el trabajo de talleres y de industriales compró el espejo que adorna la cámara y las mesas que invaden los camarotes y las sillas y divanes que lo pueblan y las lámparas que lo iluminan y las vajillas que exige la nave?

¿Quién paga á los braceros, que viviendo en perpétua oscuridad y luchando con las temidas explosiones de fuego grisú, arrancan del planeta en pavorosas profundidades, el carbón que se quema en los hornos de las calderas?

¿Quién es, por último, la que atiende á las perentorias necesidades de las 15 ó 20.000 fa-

mias que consumen sus energías en las atenciones de la Marina Militar despues de ingresar en ella con costosos y largos estudios unos, despues de fuertes trabajos otros y despues de comprometer su vida en servicio de la nación, todos?

¡Ah! no digamos que la Marina quita y no dá pan, por que tal afirmación constituiría la más grande de todas las injusticias.

Y esto es, examidando la Marina Militar tan solo bajo ese punto de vista, porque mirándola bajo el aspecto nacional y de defensa, es el mayor de los más grandes errores decir que la Marina Militar quita y no dá riqueza.

Hoy no es un secreto ni para el sabio ni para el ignorante que las naciones son tanto más ricas y tanto más florecientes cuanto más numerosos son sus mercados y cuanto más desarrollo tiene su comercio marítimo; como tampoco es un descubrimiento que la prosperidad y fortuna de las naciones, solo se logra con la paz que es la fuerza, por que esta es, la que mantiene y asegura aquella.

Por eso advertimos que las Naciones vivas, fundan su desarrollo, su prosperidad, su predominio, en el trabajo asegurado con la paz y conseguida ésta por el fomento y engrandecimiento de su poderío militar.

Así, por ejemplo, vemos que viejas naciones como Grecia y Turquía, careciendo de fuerza, no aseguran la paz, impidiendo esta incertidumbre el crecimiento de sus industrias y comercios.

Países tan regidos por instituciones ultraliberales como los del centro de América y los del Norte de la América Meridional, viven sin influir nada en absoluto en la balanza comercial del mundo, en triste y denigrante vasallaje del mercantilismo de las naciones poderosas.

Países tan viejos como la encina y gobernados con régimen ultra-autocrático, ejemplo China, careciendo como carecen de fuerza que les haga respetar, rompieron su historia de grandeza y ven con honda pena que sus vecinos más débiles y más jóvenes —ejemplo Japón— le imponen duras condiciones y exigencias que tienen humildemente que soportar, porque dejándonos de lirismos pecaminosos, hay que convenir en que la fuerza es hoy la sola y exclusiva señora del mundo, la que rige y preside sus destinos, la única ley, la única fuente de riqueza, la granítica roca ante que se estrellan impotentes, todas las teorías y todas las eternas fuentes de derecho.

Inglaterra, batida por mares gruesos y tempestuosos: apartada á causa de su situación geográfica, de las entrañas palpitantes del mundo; con un suelo pobre y miserable, con odios y antipatías de todas las razas, con celos de todos los pueblos, con enemigos en todas las revueltas del camino internacional

y mercantil, con sus historias de opresiones y vejámenes al resto del mundo, con sus crueles matanzas de la India, con sus codiciosos apoderamientos de Egipto, con sus inhumanos procedimientos del Transvaal y de Orange, con sus traiciones del 98 á un pueblo tan honrado como el de España, con sus provocaciones habísimas y arteras á Francia, con sus imposiciones brutales al mundo civilizado, es la señora del mundo, la reina de las naciones, el gigante que infunde pavor tremendo, porque ¡ay de aquel que le quiera cerrar el paso!, sus naves de guerra, prodigio y maravilla de arquitectura naval, haránle pedazos; sus escuadras, harán ceniza á sus contrarias por muchas y grandes que sean; el mar será suyo, el comercio universal suyo, el trabajo de todos los países, será una mayor y más grande fuente de riqueza del imperio.

¿Y todo esto, por qué? Por su Marina Militar.

(Continuará.)



### EL DUQUE DE RAGUSA

La admiradora Francia del imperio que paseaba por Europa sus triunfantes banderas, encontró en la pretendida conquista de España, el origen de su futuro descrédito, de sus derrotas y de su ruina. El mismo emperador, lo mismo que los hombres que le secundaban, quisieron llevar la guerra á todas partes y la guerra encendió sus campos en luchas intestinas. Perecía en nuestra nación el crédito del «Capitán del siglo» y con él, el de los más aguerridos generales.

En sustitución de Marsena fué enviado á España Federico Luis Viesse de Mermont, que por sus dotes militares y sus talentos diplomáticos era ya mariscal de Francia y duque de Ragusa, vencedor en Rusia y Austria; regresando de la península despues de haber perdido Ciudad-Rodrigo, derrotado en la famosa batalla de los Arapiles y herido gravemente.



El luchador caudillo que hasta entonces no conocía tales contrariedades, tuvo en lo sucesivo tan poca fortuna como la tuvo su íntimo amigo Napoleón I y la nación francesa.

Había nacido el duque de Ragusa en Chatillón del Sena, el 20 de Julio de 1774, y desde el 98, en que siendo teniente de artillería conoció á Bonapar-

te en el sitio de Tolón, sus deseos de gloria empezaron á verse satisfechos, acompañando á su amigo en las siguientes campañas en calidad de ayudante y alcanzando por ello rápidos y brillantes ascensos, hasta ser inspector general de artillería al ser coronado Napoleón, á quien ayudó grandemente á preparar el golpe de Estado de 18 de Brumario.

Despues de vencer á los rusos y montenegrinos, al frente del ejército de invasión enviado á Dalmacia, se dedicó á regularizar la administración construyendo grandes carreteras que permitieran movilizar las tropas y dar impulso á las producciones del país.

Desde su campaña en nuestra nación, el éxito no volvió á coronar sus empresas, pues si tan pronto se vió curado de sus heridas volvió de nuevo á la pelea fué para aceptar en mal hora un convenio con los aliados realistas, consintiendo en llevar á Normandía sus tropas y precipitando con sus actos la caída del imperio y la atonía del pueblo francés.

Ragusa no había perdido sus ambiciones, que le hicieron claudicar y ponerse al servicio de Luis XVIII, con el que ejerció importantes cargos que terminaron con su crédito ante sus admiradores, no obstante ser par de Francia y uno de los cuatro mayores de la guardia real despues del desastre de Waterloo.

Al estallar la revolución de 1830, buscó refugio en el destierro y huyó á Inglaterra con Carlos X. De allí pasó á Venecia, donde le sorprendió la muerte el 22 de Julio de 1852.

HERNANDO DE ACEREDO

(Prohibida la reproducción.)

## NOTICIAS

El día 1.º de Agosto próximo tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos del reemplazo último.

Los ayuntamientos presentarán una duplicada relación nominal sólo de los mozos del actual reemplazo que figuren declarados soldados

A última hora de la tarde de ayer recibimos la triste noticia del fallecimiento del Ilustrísimo señor Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral, D. Francisco de Paula Jiménez de Villena.

El señor Arcipreste ha sucumbido víctima de una rápida enfermedad que contrajo en un reciente viaje á la Corte.

Era persona que disfrutaba de generales simpatías por su caracter afable y llanísimo trato.

Hacemos votos por que Dios le haya acogido en su seno y nos asociamos al dolor que la familia experimenta.

La calvicie, resfriados y dolores de cabeza se corrigen con el **Extracto de quina y abrótnano** que se vende al precio de 2 pesetas, en la farmacia del Dr. La Puente.

La viuda del obrero muerto á consecuencia de lesiones sufridas en el túnel de Navilgrande, ha cobrado en la Agencia de Negocios del Sr. Nieto, representante de la sociedad de seguros contra accidentes del trabajo *La Esperanza*, la cantidad de mil ochocientas pesetas

## EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materias.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	125 pesetas.
Trimestre.....	350 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

### LOS PAGOS SERÁN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

— 186 —

cheros se increpaban, los vendedores de flores empujaban, gritando, sus carritos, donde se veían ramilletes de rosas y claveles; las señoras miraban á los escaparates; la multitud discurría, sin curarse seguramente lo más mínimo de que en aquel momento en el gran salón de la Escuela, delante de las diez telas del concurso, el Instituto decidía del porvenir de Esteban Maugars.

En el patio de la Escuela, los alumnos, formando grupos, discutían con animación, esperando el fallo del jurado.

La voz general era que tratándose de un asunto tan sencillo, tardaba demasiado en emitir su juicio; pero allá arriba las cosas iban muy despacio, y la adjudicación del gran premio ocasionaba un debate interminable.

Los votos estaban divididos; los pintores se inclinaban á premiar el número 7, pero los escultores y los músicos preferían el 3.

El juicio, pronunciado de antemano por los periódicos, había disgustado á más de un académico; á algunos les molestaba el desden del joven Maugars, por la tradición clásica, y creían peligroso el alentar con su autoridad aquellos atrevimientos *realistas*; en suma, no había acuerdo, y los escrutinios se sucedían sin resultado.

— 187 —

A eso de las dos, uno de los secretarios, que bajó al patio, se vió rodeado un momento.

—¿Y bien? —le preguntó un alumno confidencialmente.

—La cosa marcha; se vota, se vuelve á votar, y Maugars pierde algún voto cada vez.

Esta confianza, divulgada prontamente, redobló la agitación y las conversaciones fueron aun más acaloradas.

En fin, á las tres se oyó un movimiento de sillas en el piso superior. La sesión se había levantado, y los académicos, despues de separarse, seguían aun discutiendo en los corredores. Uno de ellos bajaba la escalera, fumando un cigarrillo con aire soñoliento y aburrido.

—¿Qué hay? —le preguntó uno.

—Pues nada,—murmuró entre dos bocanadas de humo—le hemos dado el premio á Laignier.

No bien hubo proferido estas palabras, el nombre del primer premio corrió con rapidez eléctrica de boca en boca.

Los alumnos se repetían unos á otros:

—¡Laignier, Laignier!

Y el nombre del vencedor, destacándose claramente por encima del murmullo confuso, atravesaba el patio, pasaba por encima de la verja y resonaba



Las noches de música, es pequeña la glorieta del Mercado Grande para contener tanto y tanto melomano admirador de Peñalba y su banda.

Las sillas, con ser muchas, no son suficientes y sobre no ser suficientes, se distribuyen mal, nosotros creemos, que con perjuicio de los intereses de la Casa de Misericordia cuyos acogidos, ó no las cobran ó las cobran mal, y con peligro de que muchos perros *no lleguen á ladrar* en el cepillo.

Un poco de cuidado por parte de la Junta de la Asociación de Misericordia daría más ingresos á la Casa, y distribuiría mejor las sillas entre los paseantes, á muchos de los cuales, les es imposible sentarse por falta de sillas, si no les ocurre, y esto es lo más grave, encomendar la busca y captura de éstas á algún golfo que se encarga de proporcionarlas mediante módico estipendio que cobra por su cuenta y riesgo.

## CLARETE-IMPERIAL RIOJA FINO

Botella 75 céntimos.

### LA FLOR DE CASTILLA

Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes, nuestro particular amigo, D. Ramón Castillo García y Soriano.

Dentro de la gravedad se ha notado alguna mejoría en la enfermedad que padece D. Santiago Magdaleno.

Por un error de ajuste no se incluyó en nuestro número último el fallecimiento del niño Luis, hijo de nuestro amigo D. Gerardo Díaz Sánchez y doña Rosario Domínguez, á quienes como también á la demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

#### DE VERANEO

Se encuentran en Avila, con objeto de pasar entre nosotros el resto del verano, las distinguidas familias de D. Manuel de Foronda, ilustrado publicista y cronista de Avila, la del ingeniero de Montes Sr. Couder, la del Senador vitalicio D. Luis Silvela, la del jefe del personal de Gracia y Justicia Sr. Martínez Sage, la señora vinda é hijas de Torregrosa, la del oficial de Administración militar señor Blasa, la del Comandante del ejército Sr. Gómez, la del general Manglano y la del Director general de Agricultura, Industria y Comercio D. Eduardo Gómez Sigura.

También han llegado á esta capital con sus respectivas familias, el acaudalado propietario de Córdoba D. Antonio Sánchez, D. Manuel Ruiz de Salazar y el Sr. Tenorio.

#### DE INTERES PARA TODOS

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomax*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

## TEATRO PRINCIPAL

La Empresa de la aplaudida Compañía Prado-Chicote que con tan gran éxito actúa en nuestro teatro, nos suplica pongamos en conocimiento del público que desde hoy, Martes, las funciones empezarán á las *nueve y media en punto* para que el espectáculo termine á hora conveniente.

Función para hoy: *Más vale maña que fuerza*, *La reja* (estreno) y *Las piezas de convicción* (estreno) por *Loreto Prado* y *Enrique Chicote*.

El jueves 25, festividad de Santiago, se verificará la 7.ª función de abono con un escogido programa.

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 20 de Julio.—Nacimiento, Vicente Cuervo.  
Defunciones, Vicente de Lucas y Domínica de San Segundo.  
Día 21.—No hubo defunciones ni nacimientos.  
Consumos.—Recandación del día 20 de Julio, 501'23 pesetas.  
Día 21.—552'78 pesetas.

**Matadero público.**—Día 20.—Se sacrificaron un toro, una vaca, una ternera, un carnero y treinta y nueve ovejas, con un peso de 977 kilogramos, devengando un arbitrio de 48,85 pesetas.

Día 21.—Se sacrificaron tres toros, dos terneras, cuarenta y dos carneros y un cordero, con un peso de 1.358 kilogramos, devengando un arbitrio de 67'90 pesetas.

## TRIBUNALES

### Juicios orales.

#### SEÑALAMIENTOS

Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Gaspar Núñez y otro, por lesiones. Abogados, Sres. Paradinas y Arias.

Otra de igual procedencia y delito, contra Gabriel Martín y otro. Abogados, Sres. Bragado y Amors.

Liedo. Calandria.

## OFICIAL

GACETA DEL 20.—MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto relativo á la concesión de pensiones para ampliar sus estudios en el extranjero á los alumnos que hayan dado mayores pruebas de capacidad y aprovechamiento.

Reales órdenes de personal.

Anuncio de vacante de una plaza de Ayudante Repetidor en la Escuela de Artes é Industrias de Oviedo.

GACETA DEL 21.—MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real decreto autorizando al Ministro de la Gobernación para que adquiriera por concurso 8.000 postes telegráficos.

Real orden disponiendo que el art. 12 de las Ordenanzas de Farmacia se entienda redactado en la forma que se expresa.

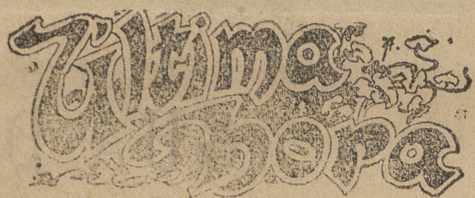
MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales decretos de personal.

Anuncios de vacantes de cátedras.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Reales decretos de personal.

Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

Subastas para conservación de carreteras.



## SENADO

Presidida por el Sr. Montero Rios, se abre la sesión á las cuatro menos diez.

Ocupan el banco azul los señores Sagasta, Villanueva y duque de Veragua.

El presidente del Consejo, de gran uniforme, sube á la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones durante la actual legislatura.

## CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el señor Moret.

Aprobada el acta de la sesión anterior, sube á la tribuna el presidente del Consejo de Ministros, de uniforme, y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Seguidamente se levanta la sesión.

Eran las tres y treinta y cinco minutos.

## DEL INTERIOR

### El catalanismo en Sitjes.

Comunican de Sitjes que ayer se celebró una manifestación con motivo del viaje de los diputados catalanistas.

A pesar de no detenerse en la población el expreso que los conducía, el andén estaba lleno de multitud de vecinos, abundando las señoras.

Al pasar el tren se desplegó una bandera catalanista, cantándose *Els Segadors* y *La Marsellesa*.

Los diputados, desde la plataforma del vagón, saludaron al público.

Después se organizó una manifestación, que se dirigió al local de la Agrupación catalanista.

Desde un balcón se arengó al pueblo, dándose vivas á Robert, á la autonomía y á Cataluña.

## Los coros de Clavé.—Telegramas á los diputados regionalistas.

El viernes saldrá para Valladolid y Santander la Asociación de los coros de Clavé, acompañándoles la banda del Asilo naval.

Hoy ha marchado á dichos puntos la Comisión encargada de los preparativos.

Los diputados regionalistas han recibido infinitud de telegramas de toda Cataluña, felicitándoles por la brillante defensa hecha en el Congreso de las aspiraciones de la región.

También han recibido un expresivo telegrama del general Weyler, excusándose de no haber acudido á la estación á despedirse.

### Una desgracia.

Anoche fué arrollado en la estación del Norte de Oviedo, por una máquina de maniobras, el empleado Antonio López, de treinta y tres años, encargado de enganchar y desenganchar resultando con un brazo y una pierna destrozados. Su estado es gravísimo.

## Las fiestas de Oviedo.—El Sr. Canalejas y los Juegos florales.

Hoy se ha hecho público el programa de las fiestas de San Mateo.

Se verificarán éstas del 10 al 25 de Septiembre próximo.

El programa es el que adelanté hace más de un mes.

Ha causado excelente efecto la noticia de que será mantenedor de los Juegos florales el ilustre exministro Sr. Canalejas, pues hay grandes deseos de escuchar al incomparable orador.

## DEL EXTRANJERO

### Noticia confirmada.

Según las últimas noticias de Londres, la esposa del presidente Krüger ha fallecido de una neumonía, después de tres días de enfermedad.

### Catorce prisioneros boers.

Telegrafían de Cronstadt que las tropas británicas han sorprendido entre Doornkop y Malanskop á un comando boer, haciéndole 14 prisioneros, entre los cuales se hallan dos hijos del general Prinzloo.

Los ingleses se apoderaron además de las municiones de boca y guerra, que los transvaalenses llevaban en gran cantidad.

### Ordenes para deshabitar una región.

Un despacho de Durban anuncia que se ha resuelto ordenar á las tropas inglesas que procedan á deshabitar por completo toda la región comprendida entre los ríos Tugela y Sunday.

La orden adoptada es tan severa, que dispone que no quede en la región mencionada un ser viviente.

El Corresponsal.

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 22 de Julio de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, superior, de 44 1/2 á 45 rs. fanega.  
Idem corriente, á 44.  
Centeno, de 31 1/2 á 32.  
Cebada, de 30 á 31.  
Algarrobas, á 30.  
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2.  
Idem de 1.ª P. á 16.  
Idem de 2.ª P. á 14 1/2.  
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.  
Tendencia del mercado, sostenido.

## Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 45 rs. las 94 libras.

En los Generales 80 fanegas de trigo á 45.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'60 rs. arroba, de primera extra á 16'60, de primera á 15'60, de segunda á 14, de tercera á 14, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Trigo, de 45 1/2 á 45 3/4 reales fanega.

Centeno, á 28 id.

Cebada á 24 id.

Algarrobas á 27.

En el mercado de ganado lanar han entrado de 20 á 22.000 cabezas, que se vendieron á los precios siguientes.

Ovejas de 80 á 90 reales una.

Carneros de 120 á 130 id.

Corderos de 40 á 50 id.

Tendencia del mercado, alza.

Tiempo, calor excesivo.

En plena recolección.

Rioseco (Valladolid).

Sin entradas. Precio nominal del trigo, á 42'50 reales las 94 libras.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### Santoral.

Miércoles 24.—Santa Cristina, virgen.

### Cultos.

En la S. A. I. Catedral, la Misa solemne será después de Tercia, y terminada Nona la de la Vigilia de Santiago, también cantada. Por la tarde coro solemne.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En Santiago, vísperas solemnes al Santo Apostol con asistencia del Cabildo de San Benito.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Caridad, en San Juan ó en la capilla de la Velada.

## INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 22 de Julio de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	66'0	21'0	NO.	Despejado.
3 t.	65'0	23'0	N.	Idea.

Temperatura máxima á la sombra, 27'0  
Temperatura mínima, 16'0.  
Temperatura máxima al sol, 35'0.  
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0.  
Evaporación id. id. 0'0.

## TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE COCHES Y CARROS

DE JESUS PEREZ

CARRETERA NUEVA, AVILA

Sierras mecánicas movidas por vapor. Servicio público.

Venta de carros á plazos. Aperos de labranza.

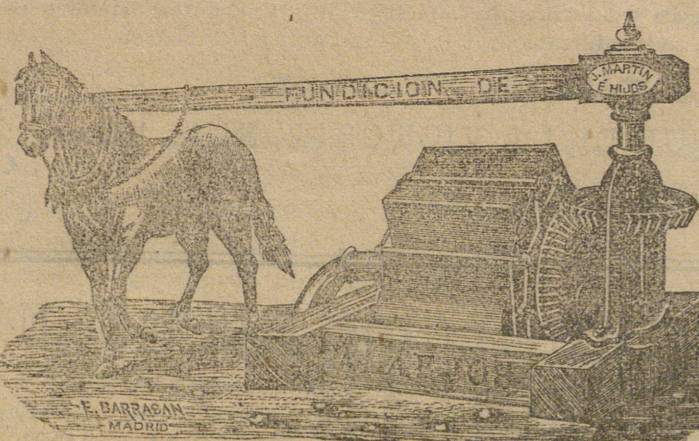
Se necesita un dependiente de buenos informes.

Reyes Católicos 17, Salchichería.

2-3

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

## NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su olidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce osforoso, la rueda vertical, recambios barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Vigor del Cabello del Dr. Ayer Es el mejor cosmético



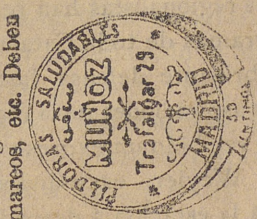
Hace crecer el cabello,  
Destruye la Caspa,  
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## 50 Píldoras saludables de Muñoz



Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combatien el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, marcos, etc. Debe usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tenga á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y resultados positivos, y el medio de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntims. puede convencerse. V. Muñoz, Fratelgarr, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.

De venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8.

## LA PANIFICADORA GRAN FABRICA MODELO MOVIDA A VAPOR

ELABORACIÓN MECÁNICA DE TODAS CLASES DE PAN

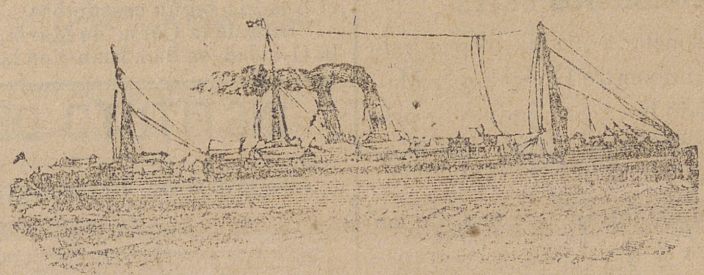
- |          |                    |
|----------|--------------------|
| Francés. | Francesillas.      |
| Viena.   | Riches.            |
| Inglés.  | Fanecillos largos. |

CANDEAL DE TODAS CLASES  
EXPENDEDURÍAS EN TODA LA POBLACIÓN Y PROVINCIA  
SERVICIO DE REPARTO Á DOMICILIO

## BAÑOS DE LEDESMA (Provincia de Salamanca.)

TEMPORADA OFICIAL  
DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)  
SIN REVALA  
CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SÍFILIS, ETC., ECT.  
Pídanse folletos, que se remitirán gratis al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS  
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
SALIDAS DE LISBOA

CLYDE Saldrá el 5 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
NILE Saldrá el 19 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Tait, Rumsey & Symington calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H.ºs

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

## LOS GRANDIOSOS ALMACENES DE A. VALLEJO Y VALLEJO FACILITAN EN CONDICIONES INMEJORABLES

Papeles pintados para el decorado de habitaciones.  
Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos.  
Linoleum (ó sea alfombrado de corcho) para pisos.  
Transparentes de cuantas medidas se necesiten.  
Papel «GLACIER» para decorar ventanas en Iglesias, balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido.  
Azulejos, Flores, Cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN: A. VALLEJO Y VALLEJO  
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18.  
VALLADOLID

## INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

Marca LA «GIRALDA»

para curar todos los padecimientos nerviosos y del Corazón.  
1'50, 2, 2'50 y 5 Ptas. botella.  
De venta en esta ciudad, establecimiento de Pascual Coloma.

## COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION (FUNADORA DE LA CIUDAD LINEAL)

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE LA GASCA, 6, 1.º  
OFICINAS: ESTACIÓN DEL TRANVIA DE TETUAN

Los numerosos suscriptores que tenemos de Madrid y principales provincias de España se van convenciendo (y con ellos y las 2.319 obligaciones suscriptas hasta hoy lo acreditan) que la mejor colocación del dinero es la suscripción de valores de esta Compañía, por que al razonable interés que se paga van unidas las grandes garantías que la misma ofrece, de todos ya conocidas, y la seriedad y puntualidad en el pago de intereses; siendo la prueba más elocuente del crédito progresivo y creciente de esta Compañía, la de haber hecho operaciones en el año 1894 (primero de su ejercicio social) por valor de 70.673.150 pesetas y en el 1900 por pesetas 733.680.91.  
Las obligaciones son de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas; pagándolas al contado 450 pesetas cada obligación; interés 40 pesetas anuales cada obligación, ó sea el 8 por 100 pagando á plazos y el 9 próximamente por 100 pagando al contado. Los pagarés á seis meses, 6 por 100 de interés anual, á un año 7 por 100, á dos años 8 por 100.  
Las obligaciones tienen cupón trimestral de 10 pesetas, y éstas como los intereses de los pagarés se abonarían trimestralmente y se giran al punto y en la forma que indique el interesado.  
Detalles, periódico y Memoria de la Compañía se facilitarán en Avila, Conde D. Ramón 7.

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades conuntuivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. PRECIO: 0, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente Alcazar, 6.